



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 08:21

PAG - 1 -

SEGUNDA ENTREGA

Jueves 04 de Marzo de 2004

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal 100%

Programa: **De Mañana**

Presentador: Martín Madriz

Invitado: Israel Benavides (Economista)

Tema: El CAFTA

Benavides comentó que dentro de 30 años el producto más buscado será el agua, dado que muchos vehículos funcionarán con hidrógeno y esto se encuentra en el agua. El interés que tienen los Estados Unidos por el agua en Centroamérica y particularmente en Nicaragua se refleja en los estudios que están haciendo en muchos municipios del país, para determinar que cantidad de agua tienen. Lo lamentable de todo esto es que a pesar de que en el país existe abundante agua, existen muchos municipios que carecen de ella.

Canal 2

Programa: **Primera Hora.**

Presentador: Dino Andino

Invitado: Nubia Cano

Tema: Carac

En relación a la expulsión del Contralor guatemalteco Oscar Eugenio Dubón, el Ministro de Gobernación dijo vía telefónica:

Vega: Dentro del contexto de la lucha contra la corrupción que se lleva en el Gobierno de Nicaragua y también a nivel regional, uno de los compromisos del Presidente Bolaños ha sido con sus homólogos, presidentes de Centroamérica, de que se comprometía a la lucha contra la corrupción y se comprometía a no ser refugio de personas que hayan sido perseguidas por las leyes de otros países y que desde luego buscarán asilo o refugio en nuestro país o que pasarán por nuestro país, usándolo de corredor, definitivamente lo de ayer, yo creo que es un acto significativo de parte del Gobierno de Nicaragua, porque estamos reiterando ese compromiso que por escrito firmaron los presidentes centroamericanos, en el sentido de que Nicaragua no se va a prestar ni para corredor, ni tampoco para refugio de todas esas personas que han sido perseguidas por actos delincuenciales o actos en contra de los patrimonios de cada uno de los estados centroamericanos.

Andino: Ese operativo ministro, se realiza en conjunto y coordinación con sus homólogos, con el Ministerio de Gobernación de Guatemala.

Vega: Si, efectivamente quisiera también destacar una importante participación de los medios de comunicación, porque de pronto, cuando este señor sale de Guatemala y se dirige hacia el Salvador, Honduras y Nicaragua, los medios de comunicación estaban constantemente monitoreando y supuestamente identificando porque punto iba pasando y eso también alertó a las autoridades de los



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 08:21

PAG - 2 -

distintos países. Sin embargo pudo pasar por El Salvador, pudo pasar por Honduras, pero al llegar a Nicaragua no le fue tan bien, una vez que entró, a las 11-12 de la mañana del día de ayer por el puesto fronterizo de El Espino, se le dió hasta que obtuvimos nosotros de parte de Guatemala lo que eran las ordenes de apremiación, porque tiene dos ordenes de apremiación, por lavado de dinero, peculado y también por abandono del cargo.

Efectivamente cuando ya eran aproximadamente las 5:30 de la tarde, ya la Policía lo había capturado cerca del puesto fronterizo de Peñas Blancas. Inmediatamente se dictó una resolución, que es la resolución 2 del 2004 del Ministerio de Gobernación, donde se decide expulsar del territorio nacional al señor Oscar Eugenio Dubón Palma, dándole un plazo no mayor de seis horas para que abandone el país una vez notificado.

Quisiera leerle el artículo de la Ley de Extranjería que establece facultad al Ministerio para expulsar a un extranjero. Y te dice la Ley de Extranjería en su artículo 62 que la expulsión es la orden emitida del Ministerio de Gobernación, por la cual un extranjero debe abandonar el territorio nacional en plazo fijo al efecto, y una de las causales de esa expulsión son precisamente de las establecida en el artículo 29 que dice: El Ministerio de Gobernación podrá cancelar la residencia o estancia de un extranjero, residente permanente, residente temporal o residente, que es el caso de este señor que no era residente, que estaba pasando por Nicaragua, cuando así lo determinen razones de orden público, defensa, seguridad interior o cuando con su conducta contravenga los principios e intereses del Gobierno de Nicaragua. Entonces ya en este año 2004, en este nuevo siglo, estamos sobre la pista de nuevos atentados contra la soberanía nacional, ya no solamente son aquellas acciones armadas que fueron atentar contra la soberanía, ahora hay personas que han estado siendo buscadas por las autoridades judiciales de los países que una vez que quieran llegar a otro país, ya sea para refugiarse en ese país o únicamente para ocuparlo de pase, para llegar a otro país más seguro. Ese es también un tema de que actualmente se aborda o se ilustra como atentar contra la soberanía nacional, porque Nicaragua ya lo hemos visto, que los nicaragüenses somos diferentes, los nicaragüenses no podemos tolerar actos de delincuencia, actos de corrupción, como se ha tolerado en otros países o en otros tiempos que vivimos en Nicaragua.

Canal CDNN

Programa: **Entre Amigos**

Presentador: Luis Hernández

Invitado: Vicepresidente de la República, Dr. José Rizo Castellón

Tema: Política Nacional

El doctor Rizo mencionó que al parecer Eduardo Montealegre recibió una carta condenatoria del presidente de la Comisión Nacional Electoral, "lo importante sería conocer que compromisos o que habrá ofrecido Eduardo al partido", porque al parecer lo que el partido está haciendo en este momento es exigirle que cumpla de ese "algo" que prometió.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 08:21

PAG - 3 -

Canal 12

Programa: **Buenos Días**

Presentador: Danilo Lacayo.

Invitado: Dr. Francisco Aguirre Sacasa

Tema: Encuesta realizada por Borge & Asociados

Aguirre comentó que para los liberales el caso de Arnoldo Alemán, es un caso que tiene resonancia, que motiva mucho y que considera será uno de los impulsores para las próximas elecciones, sobre todo en el campo.

Con relación a la carta citada por Auxiliadora Alemán, Aguirre dijo desconocer el trasfondo de eso, no conoce la carta, ni el nombre de la persona. Lo que ha comentado con ella, es que hasta que no tenga seguridad por parte de la Policía, de que esa persona será protegida, no quieren dar a conocer la carta, porque la persona citada estaría en peligro.

ACTIVIDADES DE LA PRIMERA DAMA

+El señor Guillermo Sánchez, de 70 años, necesita realizarse una operación de próstata, él carece de recursos y necesita más de 200 dólares para comprar aparatos necesarios para la operación, tales como 1 rodillo Bipolar # 24 y otro aparato. Cualquier ayuda enviarla de Radio Ondas de Luz 5c arriba, casa # 33.
(Noticias 12, Canal 12)